ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD "NAFARBIDE EL CAMINO DE LOS NAVARROS, S.L." CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2025.

Presidente:

D. Oscar Chivite Cornago.

Vicepresidente:

D. José Luis Arasti Pérez

Vocales:

Dña. Berta Miranda Ordobas.
D. Pedro José Cebrian Leyun
D. Juan Luis García Martín
Dña. Berta Miranda Ordobas.

Excusa su asistencia D. Pedro Andrés López Vera.

.

En Pamplona, siendo las dieciséis horas del día tres de julio de dos mil veinticinco, se reúnen en la planta 6ª del Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, sito en Avda. San Ignacio 2, de Pamplona, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. Oscar Chivite Cornago y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Asisten D. Federico Colmenar Carro, Director Gerente de la Sociedad, y D. Francisco Fernández Nistal, Director General de Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L., socio único de la Sociedad (éste último por videoconferencia).

Se declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN DE NAFARBIDE DEL EJERCICIO 2024.

El Sr. Gerente informa que, tras la formulación de las cuentas el pasado 31 de marzo de 2025 por parte del consejo de administración, se ha emitido el informe de auditoría, se han aprobado las cuentas anuales por parte del socio único, CPEN, y se han presentado las mismas en el registro mercantil de Navarra.

2º.- SITUACIÓN EXPEDIENTES: ENTE INSTRUMENTAL, ENCARGO Y TRANSFERENCIA CORRIENTE.

El Sr. Gerente informa sobre la situación de los expedientes de transferencia corriente, reconocimiento de ente instrumental y encargo.

El Sr. Presidente señala que urge el reconocimiento de ente instrumental por parte del Gobierno de Navarra y la realización del encargo por parte del Departamento de Cohesión Territorial, con el fin de que la sociedad pueda lanzar los procesos de licitación correspondientes para atender a la ejecución del citado encargo.

3º.- PERSONAL.

El Sr. Gerente informa sobre la necesidad de contar en la Sociedad con perfiles para el área jurídica y técnica.

Las personas presentes acuerdan, de forma unánime, aprobar la contratación de los puestos para las áreas jurídica y técnica de la Sociedad, procesos que se iniciaran en los momentos que determine CPEN, en atención a las necesidades de ejecución de los encargos por parte de la compañía.

4º.- FINANCIACIÓN DE LA SOCIEDAD.

El Sr. Gerente informa sobre la situación financiera de la Sociedad.

5º.- INFORMACIÓN PLAN DE LICITACIONES.

El Sr. Gerente informa sobre el plan de licitaciones, indicando que para sufragar inicialmente el coste de las licitaciones, y en tanto no se disponga de los ingresos provenientes del canon, la Sociedad formalizará operaciones de crédito con entidades financieras.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente propone efectuar una visita a Bidegi, con el fin de conocer la operativa de dicha compañía en sus procesos de gestión y de atención de los encargos que recibe de la Administración.

Finalmente, el Sr. Gerente informa que está en funcionamiento la página web de la Sociedad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Presidente conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO NO CONSEJERO